

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500711	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gramática histórica		
Denominación (inglés)	Historical Grammar		
Titulación	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	5.º 7.º	Carácter	Obligatoria (Filología Hispánica) Optativa (Filología Clásica)
Módulo	Específico de Lengua Española Programa de Simultaneidad de Estudios de Filología Hispánica y Filología Clásica		
Materia	Lengua Española (Diacronía)		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Montero Curiel	248	pmontero@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de textos.			
TRANSVERSALES			
CT3. Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional como a través del material en la red.			
ESPECÍFICAS			
CE2. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.			
CE3. Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.			
CE13. Conocimiento de aspectos históricos de la lengua española y de sus variedades.			
CE15. Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.			
CE20. Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.			
CE24. Capacidad para analizar textos y discursos no literarios mediante el uso apropiado de las técnicas de análisis.			

Contenidos
<p style="text-align: center;">Breve descripción del contenido</p> <p>Es una asignatura específica fundamental, que abarca el estudio de la variación diacrónica de la lengua española mediante el análisis de sus mecanismos internos (fonéticos, fonológicos y gramaticales). Para ello, se explican los conceptos y las técnicas generales en el análisis de la variación histórica de la lengua española, con el fin de conocer los procesos internos de su evolución. La comprensión y el análisis de textos de diversas sincronías de la historia del español, capaces de ofrecer una visión conjunta de los cambios acontecidos desde los orígenes del idioma hasta el sistema actual, será el objetivo prioritario de esta asignatura.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: El cambio fonológico y el cambio fonético</p> <p>Contenidos del tema 1: A partir de los conceptos "cambio fonético" y "cambio fonológico" se analizarán sus distintos tipos y repercusiones en el sistema lingüístico.</p> <p>Epígrafes del tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. El cambio fonológico y sus tipos 3. El cambio fonético y sus tipos 4. Los conceptos de <i>cultismo</i>, <i>semicultismo</i> y <i>doblete</i> 5. Los conceptos de <i>adstrato</i>, <i>sustrato</i> y <i>superestrato</i> 6. Las divisiones de la Romania lingüística <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios relacionados con el cambio fonético para identificar fenómenos como la analogía, la asimilación, la disimilación, la etimología popular, la apócope, la síncope, la aféresis, entre otras. El segundo conjunto de actividades tendrá como objetivo el análisis de cultismos, semicultismos y dobles surgidos en el paso del latín al romance castellano. Desde la perspectiva fonológica, se comentarán algunos ejemplos de fonologización, refonologización y desfonologización y su importancia en el establecimiento del sistema romance castellano.</p>
<p>Denominación del tema 2: Del latín al español: las transformaciones originadas en el latín vulgar</p> <p>Contenidos del tema 2: Las transformaciones del sistema fonológico originadas en el latín vulgar: pérdida de la cantidad vocálica, palatalizaciones originadas por la <i>yod</i> y procesos de inflexión favorecidos por este elemento y por su correlato velar, la <i>wau</i>.</p> <p>Epígrafes del tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: el sistema fonológico del latín clásico 2. Del sistema latino al romance 3. El concepto de <i>yod</i> y sus efectos 4. Tipos de <i>yod</i>. Clasificaciones y cronología. 5. Los efectos de la <i>yod</i> sobre las consonantes: la palatalización 6. Los efectos de la <i>yod</i> sobre las vocales: la inflexión 7. Los efectos de la <i>wau</i> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios sobre los resultados de la pérdida del rasgo distintivo de la cantidad en el paso del latín a los diferentes romances peninsulares. Lectura de fuentes bibliográficas sobre el concepto de "yod". Ejercicios encaminados a resolver los procesos de palatalización e inflexión motivados por la acción de la <i>yod</i> sobre las vocales y las consonantes.</p>
<p>Denominación del tema 3: Evolución del sistema fonológico del castellano</p> <p>Contenidos del tema 3: Estudio de las principales transformaciones operadas en el sistema fonológico (vocales y consonantes) desde el latín vulgar hasta el sistema actual del castellano.</p> <p>Epígrafes del tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La evolución del sistema consonántico

1.1. Orígenes y evolución de los fonemas labiales
 1.2. Orígenes y evolución de los fonemas dentales
 1.3. Orígenes y evolución de los fonemas alveolares
 1.4. Orígenes y evolución de los fonemas palatales
 1.5. Orígenes y la evolución de los fonemas velares
 2. La evolución del sistema vocálico en posición tónica y átona
 2.1. La vocal central /a/
 2.2. Las vocales anteriores o palatales /e/, /i/
 2.3. Las vocales posteriores o velares /o/, /u/
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios sobre la evolución del sistema fonológico en el romance castellano.

Denominación del tema 4: El cambio morfosintáctico
Contenidos del tema 4: Se estudia en este tema la gran revolución que se originó en la morfosintaxis del latín vulgar tras el desgaste y la pérdida de las declinaciones.
Epígrafes del tema:
 1. La pérdida del sistema casual latino
 2. La evolución del sustantivo y el adjetivo
 3. El surgimiento del artículo en romance
 4. El desarrollo del sistema preposicional
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis morfosintácticos de textos romances tomados de diferentes etapas y regiones del idioma para conocer cómo se reflejan en ellos las transformaciones en el nivel morfosintáctico.

Denominación del tema 5: Las transformaciones en el sistema verbal
Contenidos del tema 5: Estudio de los cambios operados en el sistema verbal en el paso del latín al romance castellano.
Epígrafes del tema:
 1. Evolución del sistema verbal latino al romance: tendencias etimológica y analógica.
 2. Principales transformaciones que atañen al radical y a las desinencias de los verbos.
 3. Reorganización del sistema verbal de tiempos y modos.
 4. Los verbos *ser, estar, haber y tener*.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Nuevos ejercicios sobre análisis morfosintácticos de textos romances tomados de diferentes etapas y regiones del idioma para conocer cómo se reflejan en ellos las transformaciones en el sistema verbal.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	29	10				4		15
2	28	10				3		15
3	30	10				4	1	15
4	26	7				2		17
5	25	6				2	1	16
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes)
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS)
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La asignatura se centrará en el estudio de los procesos internos dentro de la variación diacrónica de la lengua española: la evolución fonética y fonológica y la evolución morfosintáctica. Para ello, se siguen los presupuestos teóricos y metodológicos de estas disciplinas asentados en nuestra tradición a través de las bases pioneras de los maestros de la Lingüística románica y los de la Escuela Española de Lingüística, con las aportaciones de los estructuralistas y de otros estudiosos actuales que aúnan las tendencias anteriores con los logros obtenidos en la investigación reciente dentro de esta parcela del estudio filológico.

Los materiales teóricos y la bibliografía esencial, esquemas o mapas conceptuales, junto con los ejercicios y actividades no presenciales que han de realizar los alumnos en relación con cada uno de los temas, estarán siempre a disposición de los alumnos.

- 1. Exposición oral del profesor.** Las clases teóricas se combinarán con otros métodos (enseñanza basada en problemas de trabajo en grupo, estudio de casos concretos en cada tema) para favorecer la participación de los alumnos, reforzar su autonomía y fomentar su compromiso dentro del proceso de aprendizaje. Servirán de introducción a los problemas, darán cuenta de los avances en la investigación de la materia y revisarán las corrientes teóricas y metodológicas que los han abordado y han tratado de resolverlos.
- 2. Realización de clases y seminarios prácticos.** Las clases prácticas y los seminarios se apoyarán en pruebas textuales, manejo de *corpus* digitalizados, discusiones y debates en el aula y elaboración de trabajos en los que los alumnos sean capaces de mostrar sus capacidades críticas y sus habilidades a la hora de entender la literatura científica esencial para cada tema.
- 3. Aprendizaje autónomo.** Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
- 4. Tutorías.** Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- 5. Evaluación.** Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento de las estructuras de la lengua española y sus variedades.
2. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
3. Capacidad para comprender, comentar e interpretar textos de diferentes épocas.
4. Capacidad para la búsqueda de información bibliográfica y documental sobre la lingüística histórica.
5. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
6. Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la vigente *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo.

EVALUACIÓN CONTINUA

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 30% de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable) y hasta 2 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con la profesora en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).
2. El 70% de la nota (hasta 7 puntos) saldrá de un examen final escrito que se realizará al concluir el período de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y por escrito, a través de preguntas de desarrollo, de análisis de la evolución de palabras y de interpretación de los fenómenos evolutivos de la lengua castellana.

En el caso de convocatorias extraordinarias, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
2. El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por la profesora. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.
3. El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En este modelo de evaluación, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

La elección de una u otra modalidad regirá para todo el curso; si el estudiante no manifiesta elección explícita de la evaluación global, se dará por hecho que opta por la evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Para alcanzar la máxima calificación, es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta.
2. No solo se valorará el contenido, sino también la expresión, la redacción coherente, el uso adecuado de los signos de puntuación, el respeto a las normas ortográficas de la lengua española, el uso correcto del vocabulario y el estilo adecuado para un examen universitario.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Fonética y fonología históricas:

- Alarcos Llorach, Emilio (1991, 4.^a ed.): *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- Ariza Viguera, Manuel (2012): *Fonología y Fonética históricas del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Echenique Elizondo, María Teresa y Martínez Alcalde, María José (2000): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Fradejas Rueda, José Manuel (1997): *Fonología histórica del español*. Madrid: Visor.
- Lloyd, Paul M. (1993): *Del latín al español. Vol. I, Fonología y morfología históricas de la lengua española* (versión española de Adelino Álvarez Rodríguez). Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, Ramón: *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Quilis, Antonio (2005): *Fonética histórica y Fonología diacrónica*. Madrid: UNED.

Morfosintaxis histórica

- Alvar, Manuel y Pottier, Bernard: *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- Azofra, Elena (2009): *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*. Madrid: UNED.
- Lapesa, Rafael (2000): *Estudios de Morfosintaxis Histórica del español*. Madrid: Gredos (2 vols.).
- Urrutia, Hernán y Manuela Álvarez (1983): *Esquema de morfosintaxis histórica española*. Deusto: Universidad de Deusto.
- Codita, Viorica y De La Torre, Mariela (2019): *Tendencias y perspectivas en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

COMPLEMENTARIA

- Alonso, Amado (1967-1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos.
- Bustos, Eugenio (1983): *Práctica y teoría de historia de la lengua española*. Madrid: Síntesis.
- Cano Aguilar, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- Cano Aguilar, Rafael (1991): *Análisis filológico de textos*. Madrid: Taurus.
- Corominas, J y Pascual, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1986-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan (1987): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1978): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Fradejas Rueda, José Manuel (1998): *Prácticas de historia de la lengua española*. Madrid: UNED.
- Lathrop, Thomas (1984): *Curso de Gramática Histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Penny, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Pensado Ruiz, Carmen (1984): *Cronología relativa del castellano*. Salamanca: Ediciones

Universidad de Salamanca.
Quilis Merín, Mercedes (1999): *Orígenes históricos de la lengua española*. València: Universitat de València.
Väänänen, Veikko (1968 y 2003): *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos (3.ª ed. 2003).

OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS

- Real Academia Española:
<http://www.rae.es/rae.html>
- Fonética: Los sonidos del español (Universidad de Iowa):
<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/framest.html>
- The International Phonetics Association:
<http://www.langsci.ucl.ac.uk/ipa/>
- Asociación de Historia de la Lengua Española:
<http://www.uv.es/ahle/>
<http://www.everyoneweb.com/ahlesp/>
- Selección de recursos útiles para el estudio diacrónico de la lengua española:
<http://www.ub.es/filhis/diacron.html>
- Real Academia Española: Corpus Diacrónico del Español (CORDE):
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>